



Santiago, 20 de diciembre de 2019.

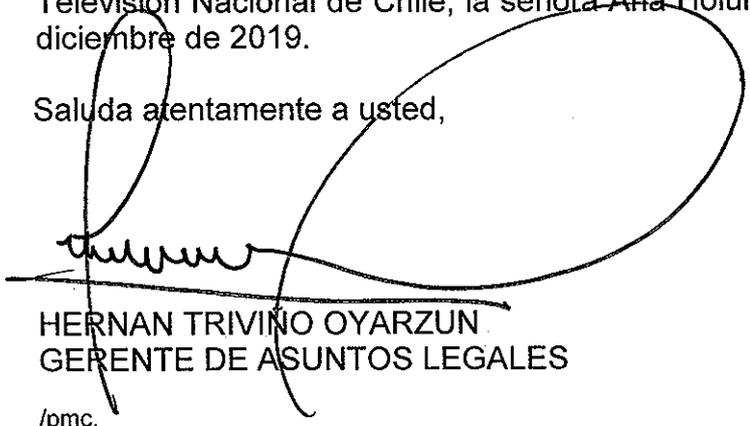
Señor  
Joaquín Cortéz Huerta  
Comisión para el Mercado  
Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
PRESENTE

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y en las Normas de Carácter General números 30 y 364 de la Comisión para el Mercado Financiero, y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 19.132 que hace aplicable a Televisión Nacional de Chile las obligaciones que rigen para las sociedades anónimas abiertas, vengo en informar que ha dejado su cargo como Presidente del Directorio de Televisión Nacional de Chile, el señor Bruno Baranda Ferrán, el día 19 de diciembre de 2019.

Asimismo, señalo que ha asumido como Presidenta del Directorio de Televisión Nacional de Chile, la señora Ana Holuigue Barros, a partir del 20 de diciembre de 2019.

Saluda atentamente a usted,



HERNAN TRIVIÑO OYARZUN  
GERENTE DE ASUNTOS LEGALES

/pmc.